

Ingreso Carreras Terciarias

Ingreso directo

Presentación de equivalencias para ingreso directo

Todo aspirante al ingreso que haya aprobado asignaturas afines a la carrera, en Instituciones educativas oficiales terciarias o universitarias, puede solicitar equivalencias.

El aspirante debe presentar la documentación requerida completa según los términos y tiempos estipulados. Caso contrario deberá rendir el Examen de Nivelación y podrá presentar las equivalencias una vez comenzado el ciclo lectivo.

LUGAR: MESA DE ENTRADAS

Del 1° octubre al 30 de noviembre

Lunes a viernes de 8 a 12 y de 18 a 21 hs

Requisitos ips.edu.ar/equivalencias

- Mesa de entradas: 4802641 – interno 216

El informe de equivalencias se notificará en el mes de febrero.

Aquellos que hayan obtenido un informe positivo estarán en condiciones de realizar la inscripción definitiva a la carrera.

Inscripción Aspirantes con Ingreso directo

Egresados de escuelas dependientes de la U.N.R:

- Instituto Politécnico Superior – Secundario / Terciario
- Superior de Comercio
- Escuela Agrotécnica de Casilda

Fecha de inscripción Del 11 al 22 de febrero **Documentación:** Fotocopia del DNI y 2 fotos carnet 3×3 cm.

- Aspirantes del Superior de Comercio y Agrotécnica deberán presentar:
- fotocopia legalizada del título secundario
- fotocopia legalizada de la partida de nacimiento